

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SU – FORTUNA S.A. (COMINFUR) CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, el 23 de Marzo del dos mil quince, a las Catorce horas 05 minutos, en la oficina ubicado en las calles Av. Constitución Numero 100 intersección Av. Juan Tanca Marengo piso 2 oficina 204, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de los que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA SU – FORTUNA S. A. (COMINFUR)**: 1) Rafael Ernesto Heredia Correa, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, y la Sra. Yolanda Isabel Heredia Medina, propietaria de una acción ordinarias y nominativas de un dólar, dando un total de \$800,00 encontrándose presente la totalidad del capital social. Con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación de quórum;
- 2.- Consideración del balance y estados financieros a Diciembre 31 del 2014;
- 3.- Reparto de Utilidades
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- **Verificación de quórum.** El Gerente de la Compañía informo que se encuentran representadas en esta reunión todos los accionistas, y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los accionistas presente son titulares de las acciones.

El representante legal de la compañía dió lectura al siguiente informe:

2.- Consideración del balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2014

Apreciados accionistas:

Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2014 cuyos aspectos más importantes son los siguientes: a) Ingresos, Costos y Gastos. Las operaciones comerciales de la compañía durante el ejercicio a que se concreta el presente informe registraron un movimiento por demás satisfactorio. Los Ingresos por Arriendos fue de \$ 137.687.36, los costos y gastos fue de

\$114.612.25. Durante el año al que se refiere este informe tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil, se llevo a cabo con programas preestablecidos y con la aprobación de la Junta Directiva. En la operación mencionada, obtuvimos una utilidad de \$ 23.075.11 antes del Impuesto a la Renta.

Situación financiera: Durante el ejercicio el Activo Fijo \$ 294.545.91 que esta depreciado por método de línea recta.

El movimiento de Activo tiene un saldo en la cuenta de Caja – Bancos de \$ 4.526.17, tiene crédito fiscal de la cuenta impuesto Valor Agregado \$2.849,79 y crédito fiscal de Retenciones en la Fuente por Ingresos por Arriendos \$ 27.936.51

El movimiento de Pasivo y Patrimonio tiene deudas fiscales \$ 5.307.88, el resultado del ejercicio \$ 17.998.59, tiene en Reservas para un futuro aumento de capital es de \$ 125.297.40 y Utilidades Acumuladas por \$ 162.445.51

3.- Distribución de Utilidades.-Por separado se someterá a consideración de la asamblea el proyecto de reforma de estatuto respectivo. Proyecto de distribución de utilidades de los Accionistas. En anexo al presente informe presentando a la consideración de la asamblea el proyecto de distribución de utilidades que esperamos merecerá la aprobación de ustedes, la utilidad Liquida por el año 2013 para el reparto de los accionistas fue de \$ 34.245.05 que el 10% fue para la cuenta de Reserva Legal \$ 3.424.51 para aumento de Capital en un futuro, y la diferencia \$ 30.820.54 es la que se reparte para los accionistas de acuerdo al porcentaje de acciones de cada uno. La gerencia está plenamente consciente de las economías que debe realizar la empresa para mantener costos, pero esta igualmente persuadida de que debe procurar un ajuste adecuado en todos los niveles, como ha sido tradicional política en esta materia.

Consideración del balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2014. La Asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros.

4.- Lectura y aprobación de Acta de la reunión.- La junta resuelve también autorizar al Gerente General para que realice los trámites legales para la perfecta validez de lo resultado en esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente – Presidente de la junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas.

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las 17 horas y 42 minutos del día 23 de Marzo del dos mil quince.

Firma del Gerente General:

Firma del Secretario:.....



Sr. Rafael Ernesto Heredia Correa
C.I. 091031088 (Accionista 799%)



Sra. Yolanda Isabel Heredia Medina
C.I. 1309188694 Accionista 1%)